LOS NACIONALISTAS ABANDONARAN LA LUCHA EN LA CHINA CONTINENTAL

LOS COMUNISTAS OCUPAN MONCAY

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9218 - Santa Fe, viernes 9 de diciembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº [illegible] (10 Pág.)

Los Nacionalistas Huyen en Dirección a Chengtu

IMPETUOSO AVANCE DE LAS FUERZAS ROJAS

PARIS, 8 (ANS). — Despachos de Hanoi informan que las fuerzas comunistas chinas han ocupado la región de Moncay, en la frontera entre China e Indochina.

Se agrega que la bandera comunista ondea desde esta mañana en el lado chino del puente internacional de Moncay.

HUYEN DE CHENGTU

HONG KONG, 8 (ANS). — El generalísimo Chiang Kai Shek y otros funcionarios nacionalistas huyeron hoy de Chengtu al tiempo que circulaban rumores acerca de que la China continental será abandonada a los victoriosos ejércitos comunistas después de veintidós años de guerra civil.

Las fuerzas rojas han avanzado hasta unos treinta y dos kilómetros al sudeste de Chengtu, ciudad de la provincia de Szechuan situada en la China occidental y que fué convertida en capital temporal del régimen nacionalista después de la caída de Chungking.

Chiang, el premier Yen Hsi Shan y otros miembros del gabinete salieron de Chengtu en avión y se afirma que su destino ulterior es el baluarte insular de Formosa, cerca de la costa oriental de China.

La isla de Hainan, situada a corta distancia de la costa meridional, probablemente sea también utilizada por Chiang en su guerra sin cuartel contra sus enemigos prosoviéticos.

Se informa que el gabinete nacionalista, antes de salir de Chengtu, acordó abandonar la lucha en el continente, salvo las operaciones que puedan efectuar los destacamentos de guerrilleros.

Las fuerzas nacionalistas que quedan en la China occidental emprenderán la retirada hacia las montañas de la provincia de Sikang, al oeste de Chengtu. Es sumamente problemático que dichas fuerzas, organizadas en bandas de guerrilleros, puedan sobrevivir ante el sistemático avance que han venido realizando los ejércitos comunistas.

Un ambiente de tensión imperaba esta noche en Hong Kong ante la aparente inminencia del desplome definitivo de las defensas nacionalistas en el continente. Simultáneamente circularon rumores de que Gran Bretaña se dispone a reconocer en breve el régimen comunista de Pekín, aunque el gobierno de Washington no haya tomado la iniciativa en tal sentido.

Centenares de nacionalistas — funcionarios, comerciantes y sus familias— han llegado a la colonia británica de Hong Kong, la mayoría de ellos procedentes de Chengtu y de Kunming, capital de la provincia suboccidental de Yunnán.

Los refugiados no conocen a ciencia cierta cuáles son las intenciones del alto mando nacionalista en relación con Kunming, pero están convencidos de que el último baluarte de Chiang será abandonado sin lucha a los victoriosos regimientos rojos.

Kunming no está aún amenazada por los rojos, pero se afirma que los soldados nacionalistas están desertando en masa a las bandas de guerrilleros comunistas que se han organizado en la región.

La pérdida de la China continental por los nacionalistas significa que los rojos tendrán control potencial sobre cerca de 462 millones de chinos. La extensión superficial de la China propiamente dicha es de más de cinco millones 900 mil kilómetros cuadrados; pero incluyendo los territorios dependientes y semidependientes —algunos de ellos autónomos—, el país tiene 11 millones 173 mil kilómetros cuadrados —2 millones 500 mil kilómetros cuadrados más que Estados Unidos.

CHIANG KAI SHEK ABANDONA CHENGTU

HONG KONG, 8 (ANS). — Las fuerzas comunistas se acercan rápidamente a las puertas de Chengtu, la capital de China nacionalista, y se cree que entrarán en la ciudad dentro de las próximas 48 horas.

El generalísimo Chiang Kai Shek abandonó Chengtu en su avión particular, presumiéndose que se trasladó a la isla de Formosa. De fuentes privadas se anunció que en Chengtu reina gran conmoción y que están haciendo sus preparativos para abandonar la ciudad los últimos funcionarios del gobierno y empleados públicos que aún quedan allí. Dos consejeros de Chiang Kai Shek manifestaron que el gobierno nacionalista movilizará a todos los habitantes de Formosa en estado de combatir para proteger la isla contra el asalto comunista.

También informaron que los nacionalistas proyectan abandonar todo el territorio continental, dejando únicamente una representación simbólica de su gobierno que tratará de funcionar en alguna localidad remota de la zona montañosa de la lejana provincia de Sikiang. El resto del gobierno y las tropas se replegarán a Formosa o Hainan, frente a la costa sur de China.

Los planes de movilización en Formosa fueron revelados por el general Chan Cheng, gobernador de esa isla, y el general Hung Lan Yu, secretario del comité de emergencia del Kuomintang. Los refugiados del territorio continental que vayan a Formosa estarán sujetos a la misma movilización que los pobladores de la isla.

CAYO LA DEFENSA DE CHENGTU

HONG KONG, 8 (ANS). — Todas las posiciones defensivas de los nacionalistas se derrumbaron junto con la defensa de Chengtu.

Los funcionarios que huyeron de Kunming, capital de la provincia de Yunnan, dejaron la ciudad en manos del ejército provincial, que según se dice, está dispuesto a unirse a los comunistas.

Autonomía Para Libia

EL ALTO COMISARIO

FLUSHING (Meadow), 8 (ANS). — Adrian Pelt, de Holanda, fué nombrado hoy alto comisario de las Naciones Unidas en Libia y ejercerá la autoridad hasta la fecha señalada para el otorgamiento de la independencia a esa antigua colonia italiana.

Pelt es secretario general auxiliar de la organización y fué nombrado por un comité especial creado precisamente para la selección del alto comisario.

La misión del funcionario consistirá en administrar los asuntos de Libia con la ayuda de un consejo consultivo de diez miembros, hasta el mes de enero de 1951. El alto comisario percibirá un sueldo de treinta y cuatro mil dólares por año.

Anteriormente el doctor Luis Padilla Nervo, jefe de la delegación de México, había declinado el cargo explicando:

"Se trataba de una decisión muy difícil de hacer. El cargo es de suma importancia. Me siento lisonjeado tanto porque mi gobierno fuese distinguido de ese modo, como por el hecho de que yo fuese considerado para recibir tal distinción en nombre de mi país. Mi gobierno me dijo desde un principio que la decisión era asunto de mi exclusiva incumbencia. Me consta que si hubiera aceptado el cargo mi gobierno habría considerado que, mediante mis funciones, México estaba cooperando con las Naciones Unidas. Pero sé también que mi gobierno se complació cuando le notifiqué que estimaba como de mayor importancia mi permanencia en el seno de la delegación mexicana. Mi decisión consistía en determinar dónde podría ser de más valor tanto a mi país como a las Naciones Unidas y he llegado a la conclusión de que el lugar que me corresponde está aquí".

La U. N. expresó su satisfacción por la solución del pleito

FLUSHING MEADOW, 8 (ANS). — La asamblea general aprobó por 44 votos a favor, una ponencia por la cual expresa satisfacción por el acuerdo de La Haya y el próximo establecimiento de un estado indonesio independiente, pese a la oposición rusa, lo cual provocó la denuncia por Estados Unidos en el sentido de que "el mantenimiento de las disputas es esencial a la promoción de las ambiciones expansionistas del Cominform".

EL PALMEIRAS, DE BRASIL, DERROTADO EN ESPAÑA

MADRID, 8 (ANS). — Los jugadores brasileños del Palmeiras, que poco después de pisar tierra española se ufanaron de ser excelentes futbolistas y futuros campeones mundiales, fueron hoy derrotados y arrollados por el amor propio español.

El resultado de cuatro goles a uno a favor del Atlético Madrileño, es considerado no sólo como el efecto de las arrancadas y de la mayor eficacia en el ataque de los españoles, sino también como una reacción ante las frases de los jugadores del Palmeiras que los aficionados españoles consideraron como poco modestas y despectivas para el fútbol español.

Pero lo valiente no quita lo cortés y el público aplaudió a los visitantes al salir éstos del campo.

Los brasileños se mostraron magníficos en los pases combinados, pero defectuosos en el remate y faltos de decisión en la acometida final.

Al principio del primer tiempo alarmaron a los españoles poniendo varias veces en peligro la valla del Atlético.

Pero la reacción y la furia de los españoles se dejó pronto sentir, traduciéndose en juegos rápidos, improvisados muchos, y bien combinados otros.

El juego más sistemático de los brasileños se estrelló con la continua [illegible] de los españoles que lograron dos goles en el primer tiempo.

El primero y único gol de los brasileños fué anotado en el segundo tiempo, y se produjo en forma tal que sorprendió a los espectadores, que no supieron explicarse cómo había sido logrado.

Los otros dos goles madrileños se sucedieron rápidamente, después de arrancadas que consiguieron rematar a pesar de ser estorbados por los brasileños.

Los brasileños dejaron la impresión de ser superiores a los madrileños, especialmente en lo que se refiere al juego rápido.

La tarde, [illegible], con intermitentes apariciones del sol, atrajo a [illegible] mil espectadores al estadio madrileño.

Por Dos a Cero Venció Racing

Se Impuso a Atlanta

EL CAMPEON DEL AÑO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En el field de San Lorenzo de Almagro cerró Racing esta noche su brillante campaña en el campeonato oficial de primera división de 1949 imponiéndose a Atlanta por dos tantos contra cero.

Dirigidos por el Sr. Ruggero, los equipos se constituyeron de la siguiente forma:

RACING: Rodríguez, Higinio García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

ATLANTA: Feliciani, Cruz y Mascinrelli; Martegani, Leguizamón y Batagilero; Romero, Bulján, Runtzer, Carreras y Pin.

El primer gol fué señalado a los 27 minutos de juego por Simes, scorer del equipo, aumentando la ventaja Méndez a los 21 minutos del período final.

El partido preliminar de reserva se lo adjudicó igualmente Racing por tres goles contra uno.

La recaudación alcanzó a la elevada suma de $ 30.451.



EL CAMPEON DE 1a. DE LA A.F.A. — El Racing Club de Avellaneda culminó su campaña de 1949, que lo consagró campeón, con un triunfo sobre Atlanta por dos goles a cero. Hoy a las 9.30 la C.D. hará oficiar una misa en acción de gracias por la obtención del campeonato y por el buen viaje a Europa. El oficio religioso se celebrará en la parroquia del Espíritu Santo, en el Colegio Guadalupe, y han sido invitados los socios y simpatizantes de la entidad.

CREDITO DE LA E.C.A. POR 50 MIL DOLARES

WASHINGTON, 8 (ANS). — La administración de cooperación económica concedió hoy 50 mil dólares a la trizonia para la compra de aceites esenciales en la América latina.

La trizonia comprende a las zonas norteamericana, británica y francesa de ocupación en Alemania.

La U. N. gastará una elevada suma en el régimen para Jerusalén

LAKE SUCCESS, 8 (ANS). — La comisión administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas aprobó hoy un crédito de ocho millones, ciento cincuenta mil dólares para sufragar los gastos del funcionamiento del régimen internacional que la comisión especial política ha recomendado se establezca en Jerusalén.

El crédito será sometido ahora a la consideración de la asamblea general.

Entre tanto, Israel, que se opone a la internacionalización, advirtió que la UN tropezará con grandes dificultades financieras y administrativas en la implantación del citado régimen.

Explicó el delegado israelita que al establecerse el régimen internacional, la ciudad santa quedará aislada de su "hinterland" (región interior) natural, lo que conducirá a la "decadencia económica y social" de aquélla.

El delegado ruso calificó de excesivo el referido crédito.

EL AÑO SANTO EN LA IGLESIA CATOLICA

ROMA, 8 (ANS). — Por vigésimo quinta vez en seis siglos y medio, la Iglesia Católica iniciará su Año Santo la víspera de Navidad.

En esa fecha las puertas santas de San Pedro y de las basílicas de San Juan de Letrán, San Pablo y Santa María serán abiertas, exactamente en el mismo momento por el Sumo Pontífice y tres cardenales legados, respectivamente, a fin de iniciar el jubileo dedicado a las plegarias para que el año 1950 traiga "paz en nuestros días, paz a las almas, paz a las familias, paz a nuestro país y paz entre las naciones". En todo el mundo, los católicos se aprestan para numerosas peregrinaciones a la Ciudad Eterna, donde podrán recibir las indulgencias especiales del Año Santo, las cuales entrañan la absolución de todos los pecados.

Los funcionarios del Vaticano dicen que esperan por lo menos 3 millones de peregrinos; un millón de extranjeros y dos millones de italianos. El Año Santo de 1950 fué proclamado por Pío XII el 20 de mayo último. Desde el año 1300, en que el Papa Bonifacio VIII proclamó el primer jubileo, la Iglesia Católica ha establecido que esos períodos de "gran indulgencia" se sucederán cada 25 años.

Por lo que respecta al actual Papa, el Año Santo de 1950 puede considerarse casi como la culminación de su pontificado. Habiéndose dedicado a la paz desde el momento que adoptó el nombre de Pío, el actual pontífice se ha ganado el título de "Papa de la paz", por su obra durante los años de la guerra y en los posteriores a la contienda. Preocupado por la propagación del comunismo a través de una gran parte de Europa y por la amenaza del dominio comunista en Italia, Pío XII ha hecho reiterados llamamientos en pro de la paz mundial instando a todos los jefes de todos los Estados a "adoptar el espíritu cristiano" y ha sido, de todos los papas, el que se ha expresado más francamente frente a los acontecimientos actuales. Sus discursos y alocuciones siempre han estado a tono con los acontecimientos públicos mundiales y en su infatigable campaña personal contra el comunismo llegó a su culminación este año con la bula de santo oficio contra esa doctrina política.

ACTIVIDAD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANS). — Se informó oficialmente que hoy, (a las 18.15, hora argentina), el Sumo Pontífice rezará el rosario para todo el mundo por la radio del Vaticano, en la festividad de la Inmaculada Concepción. La secretaría del Vaticano comunicó que pertenecen al Año Santo. Se dice mismo rito para concluir la cruzada de buena voluntad.

EL ACTO DEL LUNES

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANS). — El Papa Pío XII con su vestidura blanca, su alta mitra y su estola bordada de oro presidirá con gran pompa la ceremonia del lunes para designar a tres cardenales como legados personales suyos a fin de que inauguren el Año Santo de 1950.

En fuentes del Vaticano se dice que este consistorio es la primera ceremonia de las que pueden decirse que pertenecen al Año Santo. Se dice en esas fuentes que el Papa tomará parte muy activa y se interesa mucho en todas las ceremonias. Todos los cardenales que hay en Roma se reunirán en el salón del consistorio del palacio apostólico a las 8 del próximo lunes. El Papa arribará en su alta silla a la ceremonia con sus ornamentos blancos.

Actitud rusa en la U. N. sobre la denuncia china

FLUSHING MEADOW, 8 (ANS). — La Unión Soviética declaró esta tarde que al gobierno nacionalista chino "sólo le quedan unos días de vida", agregando que no acatará ninguna decisión que tomen las Naciones Unidas, sobre la denuncia china contra Moscú a quien acusa de agresión.

Hoy habrá partidos de fútbol por la copa "Adrián F. Escobar"

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Mañana viernes comenzará la disputa de la copa "Adrián F. Escobar" con la realización de los siguientes partidos:

San Lorenzo y Newell's; Estudiantes con River Plate y Platense con Chacarita, Vélez, Banfield e Independiente, que deben definir el séptimo puesto.

Racing por ser el campeón oficial, irá directamente a la semifinal, el sábado.

Anuncio de un Hombre de Negocios de la Argentina

EL MAYOR EMBARQUE DE EQUIPOS RODANTES

NUEVA YORK, 8 (ANS). — Un señalado hombre de negocios argentino anunció hoy la consumación de una transacción que comprendió el despacho del mayor embarque de equipo rodante que se haya consignado a los ferrocarriles argentinos.

La revelación fué hecha por el propio negociador de la transacción, C. Alonso Irigoyen, en otro tiempo ministro de Hacienda de Argentina.

La operación comprendió el embarque desde Vancouver, Colombia Británica, de mil quinientos cuarenta y dos vagones de plataforma de rada, de origen canadiense, que habían sido fabricados durante la guerra para fines específicos, pero que no llegaron a ser utilizados. Fué preciso reconstruir los vagones para adaptarlos a las especificaciones de los ferrocarriles argentinos.

El peso total del embarque fué de treinta y dos mil toneladas y además de los buques de carga que viajan regularmente entre el puerto de embarque y Buenos Aires, fué preciso fletar dos vapores para completar los embarques. Así y todo, se precisaron diecinueve meses para llevar a cabo la operación. Se anuncia que sólo el gasto por concepto de fletes marítimos ascendió a tres millones y medio de dólares.

Irigoyen reveló que unos quinientos vagones ya se hallan en servicio en la Argentina. Los últimos dieciséis carros de plataforma, al igual que cierta cantidad de partes de repuesto, acaban de llegar a Buenos Aires a bordo del buque "[illegible]".

Irigoyen saldrá para Europa el 10 de este mes a bordo del Queen Elizabeth.

EL COMITE ARGENTINO EE.UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — En esferas allegadas al comité mixto argentino-norteamericano que estudia los problemas comerciales entre los dos países se indicó que el mismo probablemente dé término a su labor el mes próximo. Se agregó que el comité emitiría una declaración pública el lunes de la semana venidera.

Se dijo en la citada fuente que el comité ha realizado importantes progresos considerando los informes de 7 grupos de trabajo, y para concluir sus labores sólo le resta estudiar lo informado por los grupos que se ocupan de inversiones de capital y otros asuntos. El comité inició en la víspera la consideración de los informes de los diversos grupos de trabajo.

En la fuente mencionada reina un optimismo respecto a la conveniencia que podrían tener sobre el comercio argentino-norteamericano los estudios realizados por el comité. Toda la información recogida sobre los factores que entorpecen el comercio entre los dos países será presentada a los gobiernos de los mismos con un estudio del comité sobre los puntos más importantes.

En tales esferas se hizo destacar no obstante que el comité no tiene poderes para poner en vigor ninguna medida. El comité ha sido autorizado nuevamente para realizar los estudios que creyera pertinentes sobre el comercio entre los dos países. Pero las medidas estarán a cargo de los funcionarios gubernamentales de la Argentina y Estados Unidos en los casos en que éstos, tras la consideración del informe del comité, consideren necesario tomarlas.

Funcionarios comerciales norteamericanos proporcionaron a los enviados argentinos modelos de tratados de "amistad y comercio y desarrollo económico", inversiones de capital y nuevas imposiciones. En círculos informados se supone que Estados Unidos estaría dispuesto a entrar en negociaciones con la Argentina para concertar cualquier tratado similar siempre que dicho país manifestara interés por él.

CONCEDIERON UN PRESTAMO A CUBA

NUEVA YORK, 8 (ANS). — José A. Lugo, delegado de la comisión de fomento de Cuba, confirmó oficialmente que Cuba ha negociado en Estados Unidos un empréstito de cien millones de dólares.

Lugo manifestó que se encuentra aquí para dar "los toques finales" al préstamo obtenido de la organización particular First Boston Corporation. Agregó Lugo que se propone regresar a Cuba a fines de esta semana o a principios de la próxima.

Lugo dió a publicidad la siguiente declaración: "El motivo de mi estancia en Nueva York es porque he tenido a proseguir con el programa de financiamiento que se elabora en un memorándum de acuerdo que se firmó con la First Boston Corporation que se dió a la publicidad en Cuba el verano pasado".

Lugo indicó que las negociaciones prácticamente están terminadas y que sólo falta por dar lo que calificó de "toques finales".

ARGENTINA VENCIO EN POLO A MEXICO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El equipo argentino de polo venció esta tarde, por el torneo mundial de ese deporte, al mexicano por 14 goles contra 9.

Los resultados de los chukkers fueron los siguientes:

Argentina: 3, 2, 0, 2, 1, 2, 2, 2.

México: 0, 1, 2, 2, 1, 0, 1, 1.

Tantos marcados por cada jugador argentino:

Juan Cavanagh 5; Roberto Cavanagh 5; Enrique Alberdi 2 y Juan Carlos Alberdi 2.

Equipo mexicano (integrado por los cuatro hermanos Gracida): Rubén 2; Gabriel 1; Guillermo 4 y Alejandro 1.

Detención forzosa de un avión en el mar: no hubo víctimas

MIAMI, 8 (ANS). — Un hidroavión del servicio de guardacostas rescató dos pilotos cuyo pequeño avión particular, en vuelo de San Juan de Puerto Rico a Miami, tuvo que realizar un amerizaje de emergencia en el mar frente a la costa de la isla de Bimini del grupo de las Bahamas, al este de Miami. El hidroavión envió un mensaje informando que ha rescatado a ambos pilotos a las 2.10 p.m. El pequeño avión envió un mensaje pidiendo auxilio poco después de mediodía.

Provoca grandes estragos una inundación

CARACAS, 8 (ANS). — Tres personas han perecido hasta ahora como resultado de las extremas inundaciones en diversas regiones de Venezuela por las prolongadas lluvias torrenciales, anormales en esta época del año, que han caído sobre el país.

Varios pueblos del estado de Miranda situados cerca de la costa, se hallan aislados.

Entretanto, el río Catatumbo, en el estado de Zulia, se ha desbordado inundando la zona petrolera de la región.

Encuentro Importante

UNA PELEA DE BOXEO

NUEVA YORK, 8 (ANS). — El campeón mediano Jake La Motta surge mañana de la oscuridad de su aparente retiro, para enfrentarse en el Madison Square Garden con Robert Villemain, de Francia, en una pelea en la cual no se disputará el cetro de la división.

La Motta y Villemain fueron los protagonistas principales de un escándalo boxístico que se registró el pasado marzo en el propio Garden. En esa ocasión La Motta derrotó al púgil francés por decisión, pero el laudo fué tan inesperado y sorprendente que la comisión de boxeo de Nueva York ordenó la inmediata suspensión del referee y del juez que votaron en favor del norteamericano.

Realmente pareció que Robert Villemain había derrotado a su adversario; pero el recuerdo de esa primera pelea no es óbice para que los dadores de logros ofrezcan ahora trece a cinco en favor de La Motta.

En el contrato se consigna que los púgiles deberán subir al ring pesando 165 libras, o 161 como mínimo. El club internacional de boxeo —promotor de la pelea— espera mañana una concurrencia de doce mil personas y una entrada bruta de 65 mil dólares.

La pelea será la primera en que interviene La Motta desde que arrebató la faja mundial de los medianos al campeón francés, de padres españoles, Marcel Cerdan, trágicamente fallecido en un reciente accidente aeronáutico.

Acto de Desagravio al Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La Confederación General del Trabajo ha resuelto, como acto de desagravio al presidente de la Nación, disponer un paro general de todas las actividades del país, sin excepción, que se cumplirá el lunes próximo de 16 a 16.15 horas.

La resolución de la C.G.T. dice:

"Considerando: Que al amparo de la amplia libertad que existe en nuestro país, se observa el desborde de las fuerzas reaccionarias que no reparan en medios para sembrar el confusionismo entre las masas populares;

"Que no es ya la prédica partidista o doctrinaria lo que caracteriza la acción de los opositores a la causa del peronismo, sino que su arma predilecta ha pasado a ser la injuria, expresión elocuente de la degeneración mental a que han llegado quienes la esgrimen;

"Que la honestidad personal del general Perón está por encima de cualquier duda, pero los trabajadores sienten el ineludible deber de demostrar ante propios y extraños su repudio ante el vil ataque de que ha sido objeto y, a la vez, la solidaridad con el gran conductor que está forjando una Argentina justa, poderosa y respetada con la abanderada de la revolución, la compañera Evita, y el leal servidor, el coronel Mercante;

"Que en adelante la C.G.T. va a emplear su fuerza en cualquier terreno para aplastar sin miramientos a todos quienes se opongan al curso de la revolución justicialista que los trabajadores han abrazado;

"En consecuencia, en prueba de adhesión al primer magistrado, como demostración de la fuerza de los trabajadores organizados y, finalmente, como un toque de atención al enemigo, la comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo, resuelve parar todas las actividades del país el próximo lunes de las 16 a las 16.15 horas".

El Proceso por Traición de Carácter "Titista"

SOFIA, 8 (ANS). — Otros cinco dirigentes búlgaros confesaron hoy su culpabilidad en el proceso por traición de carácter "titista" cuyas vistas se celebran en esta capital, y uno de ellos reveló que el propio premier Stalin calificó al principal acusado Traicho Kostov, de "nacionalista", cuyas actividades eran hostiles a Rusia.

Kostov, ex vicepremier y ex comunista, número uno de la nación, sentado y con la cabeza entre las manos oyó a coprocesado tras coprocesado acusarle como espía británico, saboteador, traidor y conspirador que pondría en el poder en Bulgaria al mariscal Tito de Yugoeslavia.

Ager Kostov sorprendió a la sala al declararse inocente de los cargos principales que se le imputan. De los procesados, que son once, el único que hasta ahora ha protestado inocencia es Kostov.

La mención de Stalin en el juicio fué hecha por Nikola Pavlov Kolev, antiguo secretario administrativo del Politburo, quien reveló que el máximo dirigente ruso denunció el "nacionalismo" de Kostov a los búlgaros.

Kostov no hizo esfuerzo alguno por impugnar las pruebas que se fueron acumulando contra él a medida que prestaban declaración los coacusados. De lo único de que Kostov se declara culpable, es de haberse dedicado a actividades antisoviéticas y de cometer otros "errores ideológicos".

Manifestó Kostov que a raíz de la "queja de Stalin" contra Kostov, éste fué condenado en una reunión celebrada por el Politburo y el comité central del partido comunista búlgaro. Añadió Kolev que los acontecimientos "se desarrollaron con mayor rapidez que lo que se esperaba" y tanto Kostov como él, fueron detenidos.

Otro procesado, el ex gobernador del Banco Nacional Húngaro, Tsonio Toncev, declaró que él se convirtió en "agente norteamericano" después de la guerra y que con frecuencia facilitó informaciones de tipo económico y comercial al ministro de Estados Unidos en Sofía, Donald R. Heath; al coronel Yatsevich, en un tiempo agregado militar norteamericano, y a Cyril Black.

El nombre de Black, funcionario de una secta religiosa norteamericana, fué mencionado en el proceso por espionaje que con anterioridad este mismo año fué celebrado contra quince pastores protestantes.

El ex ministro de Finanzas, Iván Stéfanov, que figura entre los procesados, se confesó culpable ayer después de las sorprendentes declaraciones de Kostov retractándose de la confesión que se le atribuía como habiéndola hecho antes de comenzar el proceso.

Los acusados que, aparte de Kolev y Toncev, confesaron hoy diciendo que querían "decir toda la verdad", son:

Nikola N. Petkov, ex vicepresidente de la comisión estatal económico-financiera; Boris A. Kristov, ex agente comercial en Rusia, e Iván Tutev, ex director del ministerio de comercio exterior.

Todos los procesados están sujetos a ser condenados a la pena capital.

Tutev reveló que él empezó a actuar como agente británico en 1935 mientras actuaba como agregado comercial en Duesseldorf, Alemania. Luego, en 19[illegible] volvió a Bulgaria y continuó trabajando para los [illegible] británicos a las órdenes de Sultana Raca Petrova, a quien describió como "amante, en un tiempo, del fallecido rey Fernando". (Sultana murió al poco tiempo de comenzar la guerra).

También dijo Tutev que había trabajado con el ex agregado de prensa a la legación británica, Steven Patrick House.

El acusado más emocionado, Kristov, exclamó en el curso de sus declaraciones:

"Sé que seré castigado con severidad, pero al mismo tiempo pido clemencia para que pueda entregarme a la construcción del socialismo y a mis [illegible]

TELEFONOS DEL ESTADO REALIZA GRANDES MEJORAS EN SUS SERVICIOS DEL INTERIOR

Modernos Circuitos

Elevadas inversiones

De trascendental importancia para las comunicaciones interurbanas son los trabajos de expansión y modernización que Teléfonos del Estado realiza en las principales líneas con el interior, tendientes a eliminar progresivamente su actual congestionamiento mediante la construcción de circuitos y la aplicación de nuevos medios para cursar llamadas en inmejorables condiciones de transmisión con la mínima demora. Estas obras recibieron considerable impulso durante los últimos meses, a fin de poder ser habilitadas en fechas cercanas y facilitar así el tráfico telefónico durante la temporada de turismo, época en la cual los medios de comunicación experimentan excepcional recargo.

Sobre el particular, Teléfonos del Estado informa que, como complemento de las obras de reconstrucción parcial de sus rutas telefónicas con Mar del Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca y puntos intermedios, cuya importancia no tiene precedentes en el país, ha resuelto habilitar a la brevedad posible diversos sistemas de transmisión a altas frecuencias, de 12 vías, para lo cual ha dispuesto invertir 3.823.257 pesos en la instalación de esos sistemas altamente perfeccionados entre la Capital Federal y Rosario, Córdoba, Santa Fe y Bahía Blanca, suma que no incluye el costo de las mejoras efectuadas a las líneas en esos puntos.

Para asegurar la operación satisfactoria de esos modernos equipos, reforzará con nuevas Estaciones Repetidoras las existentes en sus rutas principales, habiendo dispuesto además la construcción de otras adicionales en San Pedro, Marcos Juárez, Coronel Dorrego y Juárez, así como la instalación de equipos amplificadores de frecuencia de voz en las de Rosario y Santa Fe, invirtiendo en estas últimas la suma de $ 560.700.

De acuerdo con su vasto programa de mejoras, Teléfonos del Estado acaba de habilitar 28 circuitos físicos en las provincias de Córdoba, Santa Fe, San Luis y Buenos Aires. Las nuevas líneas interurbanas comprenden los siguientes circuitos: Laboulaye—Rufino; Laboulaye—Mackenna; Mackenna—Villa Mercedes; Villa Mercedes—Justo Daract; Villa Mercedes—San Luis; Rosario—Roldán; Rosario—Carcarañá; Rosario—Cañada de Gómez; Rosario—San Jerónimo Sur; Bell Ville—Noetinger; Bell Ville—Leones; Ballesteros—R. J. Cárcano; James Craik—Villa María; Oliva—James Craik; Córdoba—Laguna Larga; Córdoba—Villa del Rosario; Córdoba—Río Segundo; Córdoba—Oncativo y Bell Ville—Córdoba. En la Provincia de Buenos Aires fueron agregados un circuito entre Chascomús y Pila y otro entre la Capital Federal y Moreno.

Con el fin de acelerar la atención del tráfico con los suburbios de la Capital Federal y de éstos con el interior del país, esa Entidad puso en servicio 17 nuevas posiciones en los conmutadores de Larga Distancia y equipos automáticos complementarios de sus Concentraciones Oeste y Norte, mejoras que representan una inversión de 2.955.972 pesos, las que serán seguidas a breve plazo con las que central de Larga Distancia—Buenos Aires y en las correspondientes a Rosario, Santa Fe, Rufino, San Francisco, Venado Tuerto, Olavarría, Villa Mercedes y San Luis que aparte de elevar notablemente la calidad de transmisión, facilitarán un más rápido establecimiento de las llamadas.

Aunque constituyan tal sólo una parte mínima de una larga serie de trabajos actualmente en ejecución en las redes locales e interurbanas, estas mejoras ponen de relieve la labor que realiza Teléfonos del Estado y en las cuales invertirá 149.000.000 de pesos este año, para que sus servicios se mantengan a nivel con el progreso del país.





Importantes mejoras serán introducidas en los Teléfonos del Estado, a objeto de favorecer la rapidez de las comunicaciones en todos los ambientes urbanos del país.

Realizará sesión esta noche el C. Deliberante

De conformidad con el plan de trabajo, esta noche, a las 21 horas, realizará sesión el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

En el orden del día a considerar, figuran diversos despachos de importancia la mayoría, sin contar otros que puedan ser considerados sobre tablas.

Edificio propio de los Tribunales del Trabajo

Como se sabe en la actualidad no hay lugar alguno en el edificio en que funcionan los Tribunales. Todo está ocupado. Con la creación de los Tribunales del Trabajo se creó un verdadero problema que no miró indiferente el Poder Ejecutivo de la Provincia. Es así que adquirió al Banco Provincial de Santa Fe en la suma de $ 153.220 un local ubicado en pleno centro, con amplias comodidades. La adquisición se realizó después de las correspondientes gestiones siendo beneficiosa para los intereses del Fisco, firmándose el decreto en acuerdo de Ministros. Relacionado con esto el Gobierno ha enviado un mensaje a la Legislatura elevando para su consideración el decreto acuerdo, de que informamos. Lo tiene a estudio la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados, y será considerado en una de las próximas sesiones.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué otro día caluroso. Sopló viento del oeste con una velocidad de 5 kilómetros por hora y el cielo se mantuvo cubierto lo que fué suficiente para que se soportara la jornada de calor.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 31 grados con 6 décimas. La mínima 17 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 751/30. La humedad relativa 41 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY. — Nubosidad variable, algunos chaparrones. Leve descenso de temperatura.

Será Sancionado Hoy por el Concejo de Rafaela, el Presupuesto del Año 1950

SE REUNIO LA COMISION PRO MONUMENTO AL Gral. SAN MARTIN

RAFAELA, 8.— En una información que obtuvimos de carácter extraoficial, ha trascendido que el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la Municipalidad de Rafaela para el ejercicio 1950, sería sancionado en la sesión que llevará a cabo el Concejo Deliberante mañana viernes, que corresponde al período de prórroga de reuniones ordinarias.

Tiénese entendido que dicho presupuesto ha de tener distintas modificaciones aunque no sustanciales, dado que el monto que engloba los distintos rubros, no variaría mayormente.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido Peronista.— El delegado organizador del partido en el departamento Castellanos, Sr. Carlos E. De Luca, acompañado del secretario general Sr. Angel A. Aimini, efectuaron una jira por los distritos de Clucellas y Susana, a los efectos de inspeccionar los locales y funcionamiento de las nuevas unidades básicas ya constituídas, pudiendo comprobar la labor que en las mismas se desarrolla, como así el entusiasmo que las autoridades partidarias dan muestras en la organización y afiliación de afectos a dicha agrupación, quien afluyen a inscribirse a fin de poder participar en las próximas elecciones internas del partido.

La impresión recogida supera los cálculos más optimistas.

Comunicado.— El delegado organizador del Partido Peronista, señor De Luca, hace saber a los que deseen inscribirse en las unidades básicas del partido, que deberán hacerlo dentro de las respectivas seccionales electorales, de acuerdo a sus domicilios actuales, no pudiendo anotarse en otra seccional que no sea la que le corresponda.

Los que estuvieren en la fecha mal inscriptos, deberán rectificar su inscripción.

REUNION DE UNA COMISION

En el despacho de la intendencia municipal, se reunió la comisión pro monumento al general José de San Martín, integrada por el intendente Sr. D. F. Albernoz; jefe de policía, Sr. L. Sánchez Chmarra y jefe del D. M. 51, Tte. Cnel. Luis César Mina, procediendo a declarar desierto el llamado a licitación efectuado oportunamente para construcción de la plataforma y base que sostendrá la estatua ecuestre del prócer.

En la precitada reunión, quedó convenido ampliar la licitación hasta el 14 del mes en curso.

CAMARA DE ALQUILERES

La Cámara Regional de Alquileres se ha dirigido a la central en la capital de la provincia, solicitándole que en cada uno de los departamentos a que abarca actualmente la jurisdicción del organismo que tiene su asiento en ésta, que son Castellanos, Las Colonias, San Martín y San Cristóbal, sea nombrado un encargado en el distrito cabecera de los mismos, con atribuciones para actuar independientemente, por cuanto dada la cantidad extraordinaria de asuntos que deben ventilarse desde [illegible] lateralmente [illegible] atención a los mismos, muy en especial de si se [illegible] a partir del próximo año, en mérito a las modificaciones introducidas por ley, se hará más complejo el mecanismo de la regional que funciona en nuestro medio.

UNIDADES BASICAS

A las unidades básicas constituídas, oportunamente en diversas localidades, se suman ahora las formadas en los distritos de Egusquiza, San Vicente y Bauer y Sigel, las que son integradas por las siguientes personas:

En Egusquiza: Secretario general, Demetrio Carignano; pro, Juan F. Fasil; tesorero, Alfredo Minardi; pro, Juan M. Giordano; vocales, Antonio Eusebio, Eduardo Degiovanni, Alirio Eusebio y Natalio Garetto.

San Vicente: Secretario general, Juan Baldo; pro, Eduardo Gossandi; tesorero, Antonio Carrone; pro, José M. Pairetti; vocales, Santiago Biangotti, Ramón Garay, Miguel José Pisco, Octavio Conto y Francisco Dogliotti.

B. y Sigel: Secretario general, Medardo Imoberdoff; pro, Alberto Galeppo; tesorero, Emilio Werlen; pro, Alfonso Imoberdorf; vocales, Camilo Imoberdorff, Federico Gianinetto, Rogelio Ponce, Germán Sarmiento y Juan Werlen.

MIDGETS EN EL 3 DE JULIO

Anuncia el Club 3 de Julio, la inauguración para el sábado 17 del actual, de sus amplias tribunas de cemento cuya construcción ha quedado finalizada ya, faltando ultimar solamente algunos detalles.

Para dicha oportunidad se a dispuesto la realización de una importante jornada de midgets-carr, con la participación de los volantes sunchalenses y de los distritos del departamento. La competencia aludida, se cumplirá bajo la lluvia de luz de los reflectores instalados en su campo deportivo de calle Ayacucho, cuya excelente visibilidad provocara comentarios elogiosos de los equipos porteños que nos visitaran oportunamente.

FERIA DE PLATOS

Organizada por la Asociación de las Jóvenes de la A. C., tendrá lugar el domingo venidero en los accesos de la casa Tiendas Argentinas, la gran feria de platos, la que comenzará su actividad a partir de las 8.

CONCIERTO DE PIANO

Numerosas familias de nuestro medio se reunieron el sábado en los salones del Jockey Club, a objeto de escuchar las interpretaciones de la joven y destacada pianista rafaelina, señorita Elsa Zebboli, culminando su desempeño con estentidas ovaciones del público concurrente.

Varios Proyectos Entraron en la Cámara de Diputados

SERAN TRATADOS EN EL PROXIMO PERIODO

Nuevos proyectos han tenido entrada en la Cámara de Diputados de la Provincia, de importancia también. Figuran entre ellos:

Del diputado Dr. Robledo, proyecto de ley haciendo un agregado con carácter transitorio a la ley No. 2132 y sus reformas No. 2349 y 2704, de Jubilaciones y Pensiones.

—Proyecto de ley de los diputados Pallanza y Rinaldi, acordando a la Comisión de Fomento de Alvarez, departamento Rosario, la suma de $ 30.000, con destino a la financiación y erección de un busto al general Don José de San Martín, en la plaza de esa localidad.

—Proyecto de comunicación de los diputados Weidmann y Alvarez, solicitando que el Poder Ejecutivo se dirija al gobierno de la Nación, para que disponga el levantamiento total de la Estación, galpones de carga, depósitos, vías, talleres y demás instalaciones que el ex-F. C. Santa Fe posee en nuestra ciudad.

—Proyecto de comunicación de los diputados Alvarez y Weidmann, solicitando que el Poder Ejecutivo resuelva la exención de multas, intereses y recargos por atraso en el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones, así como por renovación de boletos de marcas y señales, etc.

—Proyecto de comunicación de los diputados Weidmann y Alvarez, solicitando que el Poder Ejecutivo proceda a designar la comisión administradora de la Municipalidad de Esperanza.

Todos estos proyectos están a estudio de las comisiones respectivas de la Cámara.

PROYECTO EN REVISION

También han tenido entrada en diputados: El proyecto de ley, venido en revisión del Senado, por el que se declara intervenido el Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo.

—Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se deroga el artículo 444 del Código Rural.

—Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se faculta al Poder Ejecutivo, para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, autorice la prestación de servicio público de electricidad por intermedio de cooperativas del ramo.

PETICIONES FORMULADAS

Pasaron a estudio y dictamen de las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados las peticiones: Telegrama de vecinos de Villa El Prado, relacionado con el cumplimiento de la ley No. 2605, sobre fijación de límites a la Comisión de Fomento de Paganini.

Nota del Centro de la Propiedad de Santa Fe, relacionada con el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, reglamentando en la provincia la ley nacional No. 13581, sobre régimen de alquileres.

La Visita del P. Ejecutivo al Departamento Obligado

EL LUNES VIAJARA EL GOBERNADOR CAESAR

Como ya lo hemos informado en nuestra edición anterior, el lunes próximo viajará al departamento General Obligado, el Poder Ejecutivo, para visitar las zonas más importantes, conocer sus problemas, recoger impresiones directas de las necesidades de los vecindarios.

La noticia del viaje ha despertado interés, habiendo los Sindicatos obreros y otras instituciones preparado diversos agasajos en honor de los visitantes.

El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, viajará en compañía de su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar; el vicegobernador, Dr. Alvaro González; el Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo; los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; de Obras Públicas, ingeniero Sobrino Aranda; el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez; el Director General de Policía de la Provincia, Domingo Arguinchona; el Director de Prensa Sr. Abelardo Barrera; el subsecretario de Economía, Sr. Lino Tonda y otros funcionarios.

Además, integrarán la comitiva, el ingeniero Juan Rusp Reiter, el Dr. Carlos Lobo Christman, el señor Edgardo Frogoni y el doctor Francisco Scarabino, que han interesado al Gobierno en el problema de la fabricación de papel y que durante este viaje completarán sus estudios relativos a la obtención de la materia prima destinada a esa industria.

La comitiva oficial partirá de nuestra ciudad, desde la Estación del Ferrocarril Nacional Belgrano, a las 6.35 horas, para llegar a Reconquista a las 15.50. Poco más tarde, el primer mandatario y su comitiva se trasladarán a Villa Guillermina, donde visitarán la zona industrial y permanecerán hasta el día siguiente, para salir a las 7 para Villa Ana, saliendo a las 18 para Las Toscas, en cuya localidad asistirán a diversos actos, regresando por la noche a Villa Guillermina. El miércoles, a las 7, las autoridades seguirán viaje a Reconquista donde se cumplirá un programa de agasajos en honor del señor Gobernador, ingeniero Caesar y seguidamente realizarán visitas a establecimientos oficiales y otros.

El regreso se iniciará a las 14 horas, habiéndose señalado la llegada a nuestra ciudad para las 22 y 50 horas.

Con los periodistas hablará hoy Caesar

Respondiendo a una invitación del primer mandatario de la Provincia, hoy concurrirán al Salón Blanco de la Casa de Gobierno los periodistas locales y corresponsales de diarios de Rosario y Bs. Aires que cumplen funciones en las esferas oficiales.

Los representantes de la prensa serán informados por el Ing. Caesar de diversos aspectos de su gestión gubernativa, con motivo de haberse cumplido en estos días el sexto mes de la asunción del mando.

Especialmente, el primer mandatario se referirá a los motivos de la jira que el Poder Ejecutivo emprenderá el lunes próximo por el Departamento General Obligado.

La reunión está señalada para las 12 horas.

Los Jurados en Concursos de Cargos del Magisterio

FUERON DESIGNADOS DIVERSOS MIEMBROS

Reviste importancia la resolución dictada ayer por el Ministro de Justicia y Educación designando las personas que integrarán los distintos jurados en los concursos para la provisión de cargos vacantes en la enseñanza provincial.

El texto de la referida resolución, es el siguiente:

"Visto: Que el decreto Nº 05221 G, del 30 de setiembre del año en curso establece, en su art. 5º, que los funcionarios que integran los jurados serán designados por el Ministro de Justicia y Educación, el Ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1º) Desígnase para integrar el jurado de concurso para Inspector de Escuelas Normales, al Inspector Principal, Sr. Guillermo L. Fradegrada y al Inspector Seccional, Sr. Jorge Aravena, quien se designa por no haber inspector de escuelas normales y atento que actuó en esa rama de educación.

2º) Desígnase para integrar el jurado de concurso para inspectores de Talleres de Trabajo Manual, al Inspector Principal, señor Guillermo L. Fradegrada y al inspector de Talleres de Trabajo Manual, Sr. Dante Pradella.

3º) Desígnase para integrar el jurado de concurso para inspector de Canto y Música, al Inspector Principal, Sr. Guillermo L. Fradegrada y a la Inspectora de Canto y Música, Srta. Zulema Sabán.

4º) Desígnase para integrar el jurado de concurso para Regente, vicedirector y director de Escuelas Normales, al Inspector Principal, Sr. Guillermo L. Fradegrada; Inspector Seccional, Sr. Jorge Aravena; Director de Escuela Normal, Sr. Ricardo Wagner y déjase en suspenso la designación de Regente hasta tanto se conozcan la nómina de los de la categoría que no se presentan a concurso.

5º) Desígnase para integrar el jurado de concursos para directores de Talleres de Trabajo Manual de primera categoría a los inspectores de la especialidad, señores Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez y directores de taller de Trabajo Manual, Sres. Ricardo Huerta y Ricardo Corti.

6º) Desígnase para integrar el jurado de concurso para directores de Talleres de Trabajo Manual de Segunda categoría a los Inspectores de la especialidad Sres. Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez, y Directores de Taller de Trabajo Manual, señores Juan Pastor y Andrés Pellistchia.

7º) Desígnase para integrar el jurado de concurso de directores de Taller de Trabajo Manual de Tercera categoría a los Inspectores de la especialidad, señores Saúl Galletti y Ernesto G. Alvarez, y Directores de Taller de Trabajo Manual, señores Ricardo Calabrese y Pedro Enriol.

8º) A los efectos de la representación gremial que habla el Decreto Nº 05221 G. en los Jurados de Trabajo Manual se incorporará un representante más correspondiente a la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual y la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual con sede en Rosario y Santa Fe respectivamente, propuesto conjuntamente por ambos organismos.

9º) Los jurados a que se refieren los artículos anteriores, funcionarán sucesivamente, conforme al llamado que oportunamente realizará la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y Orientación Profesional".

Registro Provincial de Bienes y Funcionarios y Empleados Públicos

En la Cámara de Senadores ha tenido entrada un proyecto de comunicación del Dr. Juan Scalter. Por él solicita que el P. E. incluya en el actual período de sesiones extraordinarias, para ser considerado, el proyecto de ley que crea el Registro Provincial de Bienes de Funcionarios y Empleados Públicos.

En el referido proyecto de ley se fijan normas para evitar el enriquecimiento ilegítimo por ejercicio deshonesto de la función pública.

Telegramas detenidos

La Oficina de Distribución de Telégrafos, hace saber que en la misma se encuentran detenidos los telegramas dirigidos, a los siguientes nombres:

Espinillo M. Vda. de Cravero, Comité Pro Pen. Ceres, Carlos A. Crurado, Enlace Mastrangelo Pila, Guillermo, Carlos M. de López, Juan Balocq, Ramón Vidal, Luisa B. Rivero, Avelina Sáenz, Tte. 1o. Gottardi, Ríos Coronel, José Trono, Isidoro García, Ortiz, Departamento Policía Prov. Santa Fe, Jefatura Santa Santa Fe, Marinero 1o. Mar Gómez Juan, Vitacoltenna, Crotti, Jorge L. Bernal, Y Viérich, Marcos Aranovich, Santiago T. Fregona, Eusebio Rodríguez, Esteban Colombo y Alberta de Aguirre.

Pedido de la Federación Provinc. del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, con sede en Rosario, ha elevado un memorial a la Cámara de Diputados dando a conocer una aspiración del magisterio. Solicita que al considerarse el Presupuesto de la Administración para el año 1950, se contemple la posibilidad de la equiparación total de los sueldos de los docentes de la Provincia con los que percibe el magisterio nacional. Se le ha dado entrada a esta petición que ha pasado a estudio y dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados.

La Corte resolvió una cuestión de competencia

La Corte Suprema de Justicia por la Secretaría a cargo del Escribano Sr. V. Garibay ha dictado resolución en una cuestión de competencia planteada entre el Juez en lo Civil y Comercial, doctor Passeggi Méndez y el Juez del Trabajo, Dr. Martín de la Peña.

El alto Tribunal declara que correspondía intervenir en el juicio al Juez primeramente nombrado. Al resolverlo así señala que esta cuestión se ha planteado en el juicio Pedro Santos y otros contra J. B. R., sobre cobro de pesos, que la opinión de la Corte expuesta en [illegible] en los autos Eduardo [illegible] contra M. M., ley Nº 12.729, competencia, autos y sentencia, es de estricta aplicación al sub caso. El artículo 79 de la ley Nº 2969, dice, no ha sido modificado por la ley Orgánica Nº 2871.

El Procurador de la Corte al dictaminar en este asunto se hizo eco de las razones que ya había expuesto en otro caso anterior, que el Tribunal tuvo en cuenta al dictar la resolución de que informamos.

La presentación del Seminario Dramático

Hoy a las 21.45, en el local del Liceo Municipal, hará su nueva presentación el Seminario Dramático, dependiente de la Subsecretaría Municipal de Cultura.

Volverá a poner en escena la obra de E. Lenormand, "El tiempo es un sueño", con los mismos intérpretes que actuaron en la función del estreno.

La entrada será completamente libre.

TODO REBAJADO!!

EN LA LIQUIDACION Y AGUINALDO QUE INICIARA EL Lunes 12

SEDERIA "CHANEL"

APILADOR MIXTO

PARA BOLSAS Y GRANEL "EUREKA"

GRAN ECONOMIA EN CADA MOVIMIENTO

C. PREUMAYR - S. A.

2541 - Rivadavia - 2561 ROSARIO

Preferida

LECHE MILKAUT

Producto de la "Asociación Unión Tamberos"





El Lunes Viajará Hacia la Zona Crítica el Gobernador

El primer mandatario de la provincia emprenderá, el doce del corriente, viaje hacia los departamentos de General Obligado y Vera, no sólo con el propósito general de estudiar de cerca, de conformidad con su programa, las necesidades de la región y auscultar sus legítimas aspiraciones, sino que el gobernante va obligado por el tremendo problema e impostergable solución creado por la clausura de las fábricas tanineras que deja sin ocupación a decenas de miles de personas con proyecciones de ruina, para las demás actividades allí existentes, nacidas y desarrolladas al pie de aquellas plantas fabriles.

Nunca, talvez, como en los presentes momentos, ha sido más indispensable en aquellos departamentos, la presencia de la suprema autoridad provincial, desde que la cuestión planteada no podrá ser ya contemplada con temperamentos de emergencia, sino que hay que ir a la solución de fondo, consistente, como tantas veces lo hemos expuesto desde estas columnas, en arbitrar los medios más conducentes a fin de efectivizar allí lo que apremiantemente se reclama, a saber, la estructuración definitiva del norte santafesino subordinado hoy a una explotación unilateral, desconectada de las demás incontables riquezas naturales con que cuenta aquella zona privilegiada, aptas para suscitar sobre bases permanentes toda una nueva vida.

No obstante lo mucho que, en todo sentido, se ha hablado sobre ese asunto, hasta la fecha no se lo ha encarado resueltamente de frente. Se ha llegado a un punto en que ya no bastan los arreglos provisorios por cuanto la cuestión definitiva, si no es ahora, ha de plantearse en forma total un día no lejano, cuando, aparte de las dificultades, sin solución de continuidad ya, de la comercialización del producto, la especie tanínera señale su completo agotamiento —del todo inminente— y no tengan ya objeto las actuales plantas industrializadoras, levantadas con esa única y exclusiva finalidad, esto es la elaboración del tanino de quebracho.

Casi toda la vida de aquella dilatada zona, como repetidamente lo hemos puntualizado, ha surgido y se ha desarrollado condicionada a la producción de esas fábricas. Natural resulta, por consiguiente, que si éstas, en virtud de las razones expuestas, paralizan del todo su movimiento —cual aconteció otrora con Santa Felicia— los habitantes de la región se encontrarán a la deriva, amenazando directamente la existencia, hasta su aniquilamiento, de un progreso ficticio, por cuanto no obedece éste a algo estable y duradero, como sucede en las zonas de vida propia, debidamente organizadas y afianzadas sobre las posibilidades permanentes del medio, las que allí no han sido puestas en juego todavía.

Esta última consideración, no tenida en cuenta por la antigua impresión gubernativa, esboza, en grandes delineamientos, la futura solución, la cual, únicamente, dado lo apremiante del caso, pueden arbitrar, con un enorme esfuerzo, los poderes públicos, mediante una sabia acción de amplios alcances que convería, sin pérdida de tiempo, en sustentar sobre fundamentos sólidos una nueva existencia económica en las regiones con las cuales va a enfrentarse, en su viaje, el señor gobernador.

La tarea no es del todo fácil, sobre todo cuando existen allí otros dos grandes problemas: la escasez de agua, hasta su falta absoluta en frecuentes circunstancias, y la carencia de caminos indispensables.

Pero como ambas cuestiones pueden encararse de inmediato, y en cuales se tendría una solución de emergencia para todos los hoy amenazados de desocupación, queda el problema básico de la nueva estructuración económica de aquella dilatada región.

Prescindiendo, sin descartarla, empero, de la posibilidad de la conversión de las fábricas existentes, hay que convenir en que la abundancia, allí, de otras importantes especies arbóreas para distintos usos hoy aprovechadas, y la feracidad del suelo, que puede ser entregado a los diversos cultivos y a las actividades ganaderas, constituyen elementos suficientes y decisivos para iniciar, desde ya, la estructuración de una economía superior a la actual y que salvaguarde los intereses de todos los habitantes contra ingratas contingencias, como son las actuales, que reclaman del primer mandatario el empleo de todo su dinamismo y de todo su espíritu, esencialmente, constructivo.

EL BUEN EJEMPLO

No hay hombre público, por cuanto sea su trayectoria y limpia su ejecutoria, que no haya sido morto por la difamación y la calumnia, se llame San Martín o Sarmiento, Urquiza o Avellaneda. En nuestros tiempos, Irigoyen antes, Perón ahora, también han experimentado los dardos de la mentira lanzados desde el anonimato o impulsados por las pasiones.

El hombre que asume responsabilidades públicas está siempre expuesto a la crítica y también a la malevolencia. Es el tributo que se paga cuando se asciende por encima de la línea común. El Presidente de la República, general Perón, jefe del movimiento revolucionario, iniciador de la política de recuperación nacional, inspirador de un plan de gobierno que tiene por meta la absoluta soberanía del pueblo, no podía escapar a la regla. Contra él se han levantado los menores, los que hicieron del país una colonia sin servilo, y, como en rigor, no hablando verdades en que fundar la censura a su espíritu constructivo y renovador, se inventan difamaciones.

La más corriente es aquella que lanza capciosamente contra el mandatario en el terreno económico, le hace aparecer como enriquecido con los dineros del Estado y las versiones adobadas a gusto y paladar de los cizañosos, se difunden por medio de sucios procedimientos. No sabiendo de qué modo atacar al general Perón, cuyo proceder y cuya conducta no presta blanco a ninguno de sus enemigos, se hizo correr el rumor de que en estos tres años de gobierno había multiplicado milagrosamente su patrimonio privado.

La ciudadanía argentina noblemente inspirada sabe perfectamente que esas calumnias no pueden ir ni manchar la honradez del primer magistrado; pero es necesario honrado y parecerlo. Y para que la difamación sea escarnio de los que la utilizan, el general Perón ha dado un alto ejemplo de respeto a la Nación y de respeto a sí mismo. Al hacer conocer el estado de sus bienes privados, públicamente, no sólo confunde a los calumniadores sino que rinde a su pueblo el homenaje de su consideración. Los difamadores calumniadores han quedado en descubierto.

El primer ciudadano de la República ha cumplido como corresponde a un conductor de sus valores. La declaración jurada de bienes, hecha pública por el general Perón, importa en nuestro país y en nuestro tiempo, una lección extraordinaria de ética política de moral personal. Cuando un funcionario de la más alta investidura ofrece al pueblo el tributo honrado de su acatamiento a las normas morales, es porque ese funcionario ha hecho de su deber una imposición de conciencia.

Y que podrán decir ahora los que pretendieron injuriar su honradez valiéndose de encubiertas y sibilinas difamaciones. Quien vive en casa de cristal, bien puede abrir de par en par sus puertas. Los dientes de la calumnia se mellan en la recia lima de la verdad. Los opositores que han mentido supuestas riquezas mal habidas, en un frenético afán de enlodar el nombre del primer mandatario, qué castigo merecen por lo innoble de su acción y lo deleznable de sus propósitos!

Más todo esto se vuelve contra los difamadores y esclarece para ahora y para la historia la verdadera espiritualidad del general Perón. Sea su ejemplo, escuela para los argentinos del presente y del futuro, por lo que tiene de aleccionador y de grande.

Federación Argentina de Obreros de Luz y Fuerza

El Secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, en cumplimiento de la resolución del Consejo Central de dicha federación, ha convocado a sus filiales a un congreso extraordinario a realizarse el 11 del actual, a los efectos de que se trate y determine el camino a seguir ante el incumplimiento por parte de algunas entidades prestatarias de servicios públicos de electricidad, del convenio del 8/7/49.

El organismo federativo, hace notar que el convenio celebrado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, fué ratificado por el Ministro de Trabajo y Previsión, dándole carácter nacional y posteriormente por resolución del ministerio con fecha 5/10/49, se ratificaba su carácter nacional declarándola de aplicabilidad en toda el territorio de la República.

Asimismo, el secretariado, aclara que el Consejo Central, al tomar tal resolución de convocar a un congreso extraordinario, lo hizo por entender, que ya se habían agotados todos los medios conciliatorios y legales, quedando en consecuencia en manos del Congreso, las medidas futuras.

FUEGOS ARTIFICIALES EN MINIATURA

Disponemos de un extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros y somos distribuidores exclusivos de los productos "CONTINI" de industria local.

A COMERCIANTES Y REVENDEDORES concedemos precios especiales.

Casa **"LAS MIL NOVEDADES"**

...9041 — T. E. 12423 — Santa Fe

También en Córdoba se Interesan por la Construcción del Puente Entre Santa Fe y la Capital Entrerriana

En incontables circunstancias hemos señalado que pocas obras habrá a las que se les pueda asignar mayor gravitación en la economía general de la provincia y del país que la que ofrece la proyectada construcción del puente carretero y ferroviario sobre el río Paraná, entre la ciudad de Santa Fe y la capital de Entre Ríos.

En tiempos lejanos, la unión de la Mesopotamia con el resto de la Nación, mediante un puente, era considerada como una fantasía novelesca. Hoy esa unión figura ya entre las obras de apremiante necesidad. Bajo ese aspecto, sancionóse, no hace mucho la ley respectiva, y los estudios que, en la actualidad se vienen realizando sobre dos trazados —uno desde detrás de las Aguas Corrientes, de Paraná y por las islas hasta Colastiné, y el otro desde Bajada directamente a ese lugar (Colastiné)— indican claramente que el gobierno de la Revolución, para el cual la palabra imposible no existe, se ha resuelto materializar la apuntada aspiración, la que está destinada, aparte de otros beneficios de repercusión panamericana, a llevar el movimiento comercial e industrial de nuestra ciudad a insospechados exponentes.

Ultimamente se nos hizo llegar una información extraoficial relacionada con las dificultades con que tropezaban los mencionados estudios técnicos para el emplazamiento de la obra, dificultades determinadas por la inconsistencia de los suelos. Este inconveniente, dados los adelantos de la ciencia hidráulica, no tendrá más consecuencias que demorar un tiempo más las esperadas conclusiones de las comisiones de ingenieros que está llevando a cabo los correspondientes sondajes.

Por haberlas tratado en numerosas ocasiones, no repetiremos aquí los argumentos que exigen la materialización de la mencionada obra. Pero sí glosaremos lo que respecto de la misma dice un importante colega de la ciudad de Córdoba, el cual en un editorial destaca la importancia de ese puente bajo el concepto de que "es una obra de gran aliento y extraordinaria repercusión social, política y económica".

"Mediante la obra que nos ocupa, dice el colega, no se trata simplemente de unir las ciudades mencionadas (Santa Fe y Paraná) vinculadas hoy por servicios de balsas y vapores, servicio que se complementa por el "ferryboats" entre Ibicuy y Zárate. No De lo que se trata en realidad es de unir fácilmente al país con la Mesopotamia que integran Entre Ríos, Corrientes y Misiones, región argentina de magníficas posibilidades, donde alienta un definido espíritu progresista y desde donde debe llegar una corriente ampliamente saludable para el resto de la Nación".

Después de varias consideraciones agrega: "La Mesopotamia se halla al mismo tiempo unida y separada por los grandes ríos el Paraná y el Uruguay, vías acuáticas de extraordinarias dimensiones cuya travesía configura un problema difícil de resolver y que no lo resuelven los servicios de balsas y "ferryboats", así como los de vapores y lanchas. Y ese aislamiento de la Mesopotamia afecta por igual los intereses de las dos provincias y el territorio nacional que la componen y no menos al resto del país, que si estrechara su vinculación con aquellos Estados habría de recoger y reportar amplios beneficios".

Luego de varias puntualizaciones interesantes manifiesta: "Entre Ríos, Corrientes y Misiones tienen por sí mismos, por la bondad de su clima privilegiado y por la capacidad de realización de sus gentes amplísimas posibilidades económicas. Y siendo medios productores son también, por lógica, consumidores, donde resulta fácilmente comprobable la posibilidad de recíprocos beneficios con el país. Córdoba dada su posición geográfica y atento otros factores especiales, sería amplia y efectivamente beneficiada con una obra como la que se proyecta y cuya realización se demanda por quienes han estudiado con detención e inteligencia el problema. Y ese beneficio habría de traducirse especialmente en el aspecto turístico, dado el interés que nuestra provincia suscita en aquellos medios que, no obstante las dificultades señaladas, mantiene estrecha vinculación con nosotros". Termina el prestigioso colega expresando: "Es por todo ello que, aun cuando en apariencia pudiera ser éste un problema extraño a nuestras necesidades propias, auspiciamos formalmente la iniciativa, destacando la necesidad de su realización, que sería, además, un factor efectivo para la consecución de la unidad nacional".

Complacidos hemos transcripto los anteriores conceptos, convergentes con cuanto venimos sosteniendo tesoneramente sobre la necesidad de acelerar los estudios que se vienen realizando en las condiciones, más arriba, indicadas, a fin de que se inicien, impostergablemente, los trabajos definitivos. Con ello podría el país contar, en plazo no lejano, con una obra, verdadero exponente de esta hora auténticamente argentina, que, además de incrementar las actividades productoras, comerciales y sociales entre las provincias argentinas, principalmente de Santa Fe y Entre Ríos, ganando, en cuanto a los transportes, tiempo y dinero, elevaría, por múltiples capítulos, la capital santafesina a la categoría de poderosísimo puntal de la futura grandeza de la República.

INAUGURARAN EN SANTIAGO DEL ESTERO EL MONUMENTAL DIQUE "LOS QUIROGAS"

Beneficios del Riego

INVITAN A PERON

Una de las obras públicas de mayor significación que habrá de inaugurarse antes de que finalice el año en curso, es el dique Nivelador-Derivador "Los Quirogas" construído sobre el río Dulce, en la provincia de Santiago del Estero.

La monumental represa, cuya construcción se iniciara hace varios años, ha demandado la inversión de más de 30.000.000 de pesos, elevada suma, cuyo empleo servirá para vitalizar económicamente a amplias zonas de la provincia mencionada, donde el problema del agua, ha venido creando serias dificultades a su producción agropecuaria desde hace muchos años.

REGADIO DE LOS CULTIVOS

Hay que destacar que esta importante construcción cuyos trabajos se paralizaron en diversas oportunidades, cobró un verdadero empuje desde que el actual gobierno nacional, encaró con decisión y sentido realista la terminación de las obras referidas.

La solución rápida de este reclamo largamente planteado por la población santiagueña, servirá para crear nuevas bases económicas a los agricultores de dicha provincia puesto que las obras de riego que dependerán del dique "Los Quirogas", permitirán el regadío de una superficie de 40.000 hectáreas aproximadamente, donde podrá cultivarse, aparte de las especies hortícolas, numerosos productos aptos a la región, favoreciendo de igual modo la alimentación de los pobladores y de las haciendas.

INVITAN AL Gral. PERON

En la provincia vecina, se están organizando actos populares con motivo de la habilitación del dique. Para presidir la ceremonia inaugural ha sido invitado el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, al igual que los ministros de Industria y Comercio y de Obras Públicas, señor José C. Barro y el general Juan Pistarini respectivamente.

VITALIZACION DE SANTIAGO DEL ESTERO

El dique Nivelador y Derivador del río Dulce en "Los Quirogas", habrá de contribuir a la inmediata vitalización de Santiago del Estero, que se encuentra postergada en su evolución económica, debido precisamente a no haberse resuelto el problema del agua.

En breve podrán los agricultores santiagueños encarar con un sentido efectivo la ampliación de las áreas de cultivo, favoreciendo de ese modo la economía lugareña y trayendo como consecuencia un aumento apreciable de la producción agropecuaria, sobre las bases de un trabajo estable y bien remunerado.

Las notas gráficas que publicamos, muestran varios aspectos del Dique Nivelador-Derivador "Los Quirogas" construído sobre el Río Dulce, en provincia de Santiago del Estero, cuyas obras serán habilitadas antes de que finalice el año en curso.

Homenajearon anoche al Director de Policía

Tal como se ha adelantado, anoche a las 21, en el local de la Caja Mutual de Policía, sito en calle Vera 3063, fué servida una cena en honor del Director General de Policía de la Provincia, señor Domingo Arguinchona; secretario general, D. Luis Brunetti e inspector general, Don Marcos Decond, con motivo de sus recientes promociones por parte del poder ejecutivo.

A este homenaje concurrieron, especialmente invitados por las autoridades de la referida institución, el gobernador de la provincia, Ing. Caesar y su esposa Da. María del Carmen Rey; los señores ministros, legisladores del Partido Peronista y altos funcionarios de la administración.

LA HILEIA AMAZONICA Y EL EJEMPLO DEL CONGO

RIO DE JANEIRO, 8 (Especial). Hablando en el Senado Federal sobre el Instituto Internacional de la Hileia Amazónica, el senador Augusto Meira, representante del Estado de Pará, refirióse a la dominación del Congo por Bélgica, en perjuicio de Portugal, a través de una organización comercial de carácter internacional.

Entrevistado por un cronista del diario "O Globo", éste le pidió que indicase qué enseñanzas se pueden deducir aplicables al eventual Instituto Internacional de la Hileia Amazónica. El señor Meira narró la conquista del Congo y, por su narración, se observan los puntos de contacto que existen entre la Conferencia de Bruselas y la Conferencia de Iquitos.

Lo que pasó con el Congo se ajusta como un guante a este caso de la Hileia, afirmó el senador Meira. Y continuó: Con el pretexto de averiguaciones científicas, Livingstone y Emin se introdujeron en el Africa Oriental, precisamente en la desembocadura del Congo. Con el pretexto de ir a salvarlos de supuestos y eventuales peligros, Stanley emprendió, por los mismos sitios, un viaje ruidoso y espectacular. Al volver a Europa, cuando llegó a Marsella, Stanley fué procurado por dos enviados del rey de los belgas, Greindl y Sanford. El soberano belga, quería investirlo de una importante misión al frente de una sociedad internacional recién fundada con el objeto de explorar las tierras centrales del Africa, tierras que acababan de ser recorridas por el propio Stanley. Fáciles fueron los entendimientos y la misión de los enviados de Leopoldo estaba cumplida.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

El senador Augusto Meira pasa a relatar, entonces, los propósitos inconfesables de la Conferencia de Bruselas y agrega:

—De hecho, para ese tiempo ya Leopoldo había reunido en Bruselas una Conferencia Geográfica en la que figuraban viajantes, geógrafos, políticos y hombres de negocios. Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia se hicieron representar. Fueron tomadas resoluciones más o menos vagas y subreptícias (tomó lo que está sucediendo ahora con respecto al Instituto de la Hileia Amazónica). El rey de los belgas hízose presidente de la Conferencia y, entre otras cosas, dijo: "La hora de Europa exigía que se abriesen a la civilización esas inmensas regiones todavía desconocidas; contaba con la Conferencia para llevar a término esa cruzada de la ciencia, de la humanidad y del progreso, digna del siglo XIX".

—Ahora también se habla de la ciencia, del progreso y del bien de la humanidad, acentuó el senador Meira. Y luego continuó:

—En la Conferencia de Bruselas votóse la creación de una asociación de carácter internacional, encargada de poner en práctica las ideas expresadas en el cónclave. La llegada de Stanley fué oportuna, y el rey Leopoldo trazó planes en el sentido de la vuelta del explorador al Africa, al frente de los negocios de la Asociación Internacional y poner en práctica las determinaciones de su presidente. Faltaba el dinero necesario, pero eso fué resuelto. El Comité de Estudios del Alto Congo interesó banqueros y millonarios y fué levantada la suma necesaria. En el caso actual, observa el senador Augusto Meira, debería ser el Brasil el principal pagador.

EL PAPEL DE STANLEY

Stanley volvió al Africa —continúa el senador brasileño— a bordo de la "Albion" llevando poderes amplios del rey y de la asociación. Para eludir la vigilancia de otras ambiciones, consiguió para Zanzíbar y de allí, secretamente, volvió a la desembocadura del río Congo. Por allí, a través de los montes de Cristal, desmontando y remontando barcos, llegó a la región, un tanto despreciado por la actitud de Brazza, que representaba los intereses franceses en la región. Luego alcanzó Pool, en pleno corazón del Africa Ecuatorial. Entró en la posesión de la región, plantando la bandera belga en nombre del presidente de la Asociación recién fundada. Los ingleses, desconfiados y sin poder actuar directamente, se colocaron por detrás de Portugal, que tenía intereses directos sobre la región, dueño el tiempo de los descubrimientos. Francia, con Brazza al frente, comenzó a llenarse de recelos. Leopoldo no tuvo duda: buscó la sombra poderosa de Alemania. Bismarck comprendió las ventajas que de ahí le podrían venir, y el rey Clamaron, con el prestigio de semejante apoyo, dueños por todos aquellos ríos y se apoderó de una región de más de 2 millones de kilómetros cuadrados. Es ella cortada por el Congo y grandes tributarios, llena de selvas y riquezas de todo orden. Los ingleses y franceses prefirieron ... acomodarse y Bismarck, ... para el futuro, promovió el Tratado de Berlín, que lo hizo árbitro de las cosas de Africa. Así nació el Estado del Congo, con Leopoldo al frente, protegido pero desprovisto. Surgió una cuestión constitucional. Nada en la Carta Magna de Bélgica preveía la posibilidad de que el rey se hiciese jefe de un país extranjero en el Africa. A pesar de eso el gobierno alemán, reconoció el nuevo Estado y, como Leopoldo no tenía competidores, pasó a ser su jefe. El Parlamento de Bruselas, temiendo que manifestara sobre el asunto, dió su asentimiento: tratábase de una unión personal entre Bélgica y el Congo. Vinieron arduas dificultades y como el caso se complicaba, para evitar obstáculos, el rey Leopoldo resolvió anexar el Congo a Bélgica, junto con todos sus bienes. Para ello se abrió un testamento el 2 de agosto de 1889. Así se impuso la soberanía de la Bélgica sobre el Congo, con inmenso perjuicio para Portugal y estupefacción de cuantos se sintieron afectados.

ADVERTENCIA AL BRASIL

El senador Meira concluye su relato con las siguientes afirmaciones:

—Fué así que a través de una Asociación Internacional, con fines científicos, en bien de la humanidad, los derechos de Portugal fueron sacrificados y el Congo pasó a ser dominio de los belgas. El caso merece ser recordado porque él refleja frontalmente lo que nos amenaza con la pretendida creación de un Instituto, garantido por inmunidades por pago puntual de sumas considerables.— Augusto MEIRA.

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

No obstante el feriado del día de ayer, se trabajó en la sede de la Intervención del Partido Peronista. En horas de la mañana, como viene ocurriendo hace ya tiempo, se hicieron presentes diversas delegaciones que fueron atendidas por el secretario general de la Intervención, señor Floreal A. Conte, quien atendió también a diversas personas.

—Como ya lo tenemos informado, los trabajos relacionados con la reorganización del Partido se llevan adelante en forma acelerada.

—En la Secretaría general se han recibidos nuevos pedidos de reconocimientos de Unidades Básicas, recientemente formadas, aparte de otras muchas de las que oportunamente hemos informado.

—El Secretario general del Partido asistió anoche a la demostración en honor del director general de Policía de la Provincia, don Domingo Arguinchona, y secretario general, señor Luis Brunetti, e inspector, señor Decond, haciéndolo en representación del señor interventor del Partido, diputado nacional don Ludovico Laría.

La Tierra Para el que la Necesita y la Merece

Hasta hace unos años los lotes pastoriles se adjudicaban obedeciendo a intereses puramente político-electorales, por lo que aquellas adjudicaciones carecían de un sentido de justa distribución, ya que esos lotes quedaban por largo tiempo improductivos, desocupados, constituyendo cuando más, materia de constantes y sucesivos traspasos que se hacían privadamente y no revestían, fuera de la órbita de los negociadores, ningún interés público ni social.

Actualmente es muy otra la política que se sigue a este respecto, ya que los lotes fiscales se adjudican mediante ofrecimiento público y licitación de precio, y, en lo sucesivo, no sólo se observará este requisito, sino que también se asegurarán otros procedimientos para el dominio del bien, regulando los traspasos y favoreciendo, en suma, a quienes deseen establecerse en ellos para hacerlos producir. Se ha reglamentado, en efecto, con toda previsión, el procedimiento par adjudicación de aquellos lotes pastoriles, sobrantes de adjudicaciones anteriores, o a punto de quedar liberados por vencimiento de permisos precarios de ocupación, y se han adoptado providencias que comportan una verdadera renovación en materia de política agraria y de colonización.

Las adjudicaciones no se harán a ciegas; muy ... que se ... favorecidos los jefes de familias numerosas, los argentinos nativos, y sobre todo los vecinos del lugar, teniéndose asimismo en cuenta la profesión del interesado o, mejor dicho, su mayor o menor inclinación por las tareas rurales, que son las que se procura favorecer y desarrollar.

Terminará así una serie de situaciones anómalas y de privilegio que había creado la no discriminación oficial de otras épocas, cuando esos lotes, ubicados generalmente en lejanos territorios nacionales, se adjudicaban a personas que no reunían, salvo muy extremas excepciones, las condiciones requeridas para obtener las adjudicaciones respectivas. En su mayoría los favorecidos no eran agricultores ni hombres de campo, ni siquiera tenían familia en lo común de los casos.

No acreditaban arraigo, ya que desconocían el territorio o la zona donde se hallaban ubicados esos lotes pastoriles, y sólo estaban guiados por el interés de especular con ellos, sin arriesgar en la operación un solo centavo. Pues, solía acontecer, también, que esos lotes se compraban y se vendían o se arrendaban varias veces a distintos dueños u ocupantes teóricos, sin introducir en ellos la menor mejora que denotara propósito de una explotación o de una granjería, con lo que se hubiera dado visos de cierta seriedad a cualquiera de aquellas comunes operaciones.

Era ésta una de las causas por la que nuestros territorios nacionales se mantenían despoblados, ya que había cundido el desprestigio en lo que atañe a la otorgación de los lotes pastoriles, que eran concedidos, como queda dicho, a fines de satisfacer compromisos electorales o de índole similar. Por esa circunstancia, cuando ocasionalmente se efectuaba un ofrecimiento público de tierras aptas para la colonización o para el pastoreo, no aparecían interesados, o si se presentaban, era en mínima proporción.

Pero los tiempos han cambiado, evidentemente. Y también se han modificado los procedimientos oficiales a este respecto. De ahora en adelante los lotes fiscales en las zonas pastoriles, lo mismo que las tierras aptas para la explotación agrícola o granjera, van a entregarse en posesión, precaria o definitiva, a auténticos trabajadores del campo, con probado arraigo en las zonas respectivas, y se favorecerá además a los jefes de familia, con lo que se combate práctica y legalmente la especulación de cuantos sólo veían en estas tierras un motivo de lucro, que era totalmente antisocial y antieconómico para el país.

JOYERIA WORMS SANTAFE

EDMUNDO HEYMANN Y CIA.

SAN MARTIN 2184 — T. 11873 — SANTA FE

OBSEQUIARAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE EN LAS VENTAS AL CONTADO CON EL

20% de descuento

EN NUESTRAS SECCIONES JOYERIA Y RELOJERIA